

# HERALDO DE ZAMORA

PREMIUM CONCERTADO  
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES  
\*\* DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II AÑO XXI  
EDICION \*\* NÚMERO 13.025

Capital, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
Fuera, trimestre. . . . . id. 7'50  
Portugal. . . . . id. 15'00  
República Argentina. . . . . id. 50'00

MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 1937

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 53  
Apartado, número 13 Teléfono, 1.721

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS  
Cuarta plana 20 céntimos. . . . . Ptas. 0'40  
Tercera » 13 » » » 0'25  
Reclamos y Gacetas. . . . . » 0'50  
Primera plana. . . . . » 0'75  
Los remitidos, comunicados, esquelas, proclamas, etc.

## Continúa nuestro arrollador avance en Vizcaya

Nuestros valientes soldados ocuparon Lejarreta, Casa de Albazalete, Baracaldo, Sestao, Portugalete, La Escondrilla y Ortuella.-En Baracaldo, se han rendido dos batallones rojos y otros en la zona Portugalete-Ortuella, habiéndose presentado más de 1.200 soldados de otros batallones con los cuales resulta un total de 4.000 hombres los que se han entregado a nuestras fuerzas con su armamento.

En la Constructora Naval, estaba un taller en plena fabricación de proyectiles de artillería del siete y medio y diez y medio, que no se ha interrumpido al ser ocupada por nuestras tropas

### Editoriales

Después de la caída de Bilbao, en los círculos políticos internacionales se da como seguro el próximo reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, por aquellas potencias que todavía no se han decidido a dar este paso obligado. No es este el momento de entrar en las razones que hayan creído tener estas potencias para demorar hasta este instante, el reconocimiento de la España Nacional, como comunidad beligerante, pero sí conviene hacer resaltar que nuestro derecho a tal reconocimiento es algo indiscutible. Basta recordar que en más de las dos terceras partes del territorio peninsular de España, ejerce su soberanía el Gobierno del Generalísimo, al que en auténtico y emocionado plebiscito, prestan acatamiento más de trece millones de españoles, sin contar los que en la zona roja aguardan con ansiedad el momento de la liberación.

En nuestro territorio y en nuestras colonias y protectorados, la vida se desenvuelve normalmente, los Tribunales de justicia y todas las instituciones funcionan dentro de la Ley, y las actividades discurren por su cauce normal y llenan cumplidamente sus fines sociales. La disciplina es la característica de nuestro Ejército y de nuestra Marina, que ejercen en tierra, mar y aire, un dominio absoluto, reiteradamente reconocido aún por los menos afectos a nuestra causa. Esto, en cuanto al aspecto interior.

En el orden internacional hay que resaltar que seis naciones soberanas han reconocido el Gobierno del Generalísimo, como el único

legítimo de España, y que el mismo Comité de No Intervención al declararse neutral en nuestro conflicto ha juzgado, apriorísticamente, el problema. Añádase a esto el número de países que, como la propia albién, ha suscrito tratados comerciales con nuestro Gobierno, y se hallará justificada la pregunta: A qué aguardan? En efecto: ¿Qué esperan esas naciones? Todas las condiciones exigidas por la doctrina internacional concurren en nosotros. Territorio, población, normalidad, Ejército organizado y sobre todo una doble finalidad: quebrar la ola comunista en occidente y librar a España de la anarquía y del terror.

Hay otras razones que a no dudar no han pasado desapercibidas. Tanto el Foering Office, como el Quay D'Orsay, saben que millares de españoles que han mostrado su asistencia a la España Nacional, ejercen sus actividades en países que todavía no han reconocido a nuestro Gobierno, encontrándose privados de toda asistencia diplomática y con suñar y apareciendo, jurídicamente, capitán disminuidos, mientras que los ciudadanos de esos mismos países gozan en la España Nacional de todos los derechos inherentes a su personalidad, y sus representantes tienen, por parte de nuestras autoridades, la consideración oficial.

Estas razones, hacen esperar que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que el Gobierno del Generalísimo Franco, sea reconocido oficialmente por aquellas potencias que, a estas alturas, no pueden ya tener duda alguna acerca de nuestro mejor derecho.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

### Continúa el avance en Vizcaya

París.—Varios aviones nacionalistas han volado sobre Santander arrojando proclamas sobre la población civil. En estas proclamas se pone a los habitantes de Santander al tanto de la verdadera situación dándoles noticias exactas sobre las victorias logradas por las fuerzas nacionales e invitándoles a rendirse en vista de la inutilidad de la lucha. Las proclamas agregan que nada tienen que temer de las fuerzas nacionales que van a imponer la justicia social y el orden, juntamente con el logro de la Unidad de España.

Continúa la iniciativa nacionalista en Vizcaya é igualmente en el frente de León donde se han ocupado Peña Herrera y otras importantes posiciones.

En la última jornada nuestras tropas han avanzado al suroeste de Bilbao ocupando las importantes localidades de Baracaldo y Sestao.

### Detenidos en la frontera francesa

Perpignan.—La policía francesa ha detenido en la frontera a una veintena de extranjeros que juntamente con algunos españoles trataban de pasar a territorio rojo para enrolarse en la brigada internacional.

### Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 22 de Junio de 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE VIZCAYA.—Continúa sin gran dificultad el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado Lejarreta, Casa de Albazalete, Baracaldo, Sestao, Portugalete, La Escondrilla y Ortuella. En Baracaldo, se han rendido dos batallones rojos y otros dos en la zona Portugalete-Ortuella, habiéndose presentado más de 1.200 soldados de otros batallones con los cuales resulta un total de 4.000 hombres los que se han entregado a nuestras fuerzas con varios oficiales y todos su armamento, municiones y material. Los cartuchos cogidos al enemigo estos últimos días, suman unos «catorce millones». En la Constructora Naval, estaba un taller en plena fabricación de proyectiles de artillería del siete y medio y diez y medio, que no se ha interrumpido al ser ocupada por nuestras tropas.

FRENTE DE SANTANDER.—En el sector de Aguilar-Barruelo, atacó el enemigo intensamente, siendo rechazado enérgicamente y causando numerosas bajas.

FRENTE DE ASTURIAS.—Tiroteos y cañoneos.  
FRENTE DE LEON.—En la noche pasada el enemigo, atacó en las posiciones que se le ocuparon ayer, siendo rechazado y mejorando nuestras líneas con la ocupación de Collado de Lillo, llevada a cabo en el día de hoy por nuestras fuerzas.

#### EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON.—En el sector de Jaca, una partida nuestra de esquiadores, sorprendió en la Sierra de Tendellera, una partida enemiga a la que se le causó varios muertos y heridos.

FRENTE DE SORIA.—Tiroteos y cañoneos.  
FRENTE DE AVILA Y MADRID.—Sin novedad.

#### EJERCITO DEL SUR

En algunos sectores ligeros tiroteos y cañoneos sin novedades dignas de mención.

Salamanca 22 de Junio de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

### INCORPORACION A FILAS

Del 25 al 30 del actual se presentarán los reclutas del reemplazo de 1938, nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente

En las mismas fechas se dispone la movilización de los reclutas del cupo de instrucción de 1930, nacidos en el tercer trimestre

El "Boletín Oficial del Estado", publica una orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1938 nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente. Se concentrarán en las respectivas Cajas del 25 al 30 del actual mes de junio. Por otra orden, se dispone que entre los días 25 al 30 del corriente mes, se incorporen a filas todos los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1930 y nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente.

### Para los combatientes

Bajo el patronato de la Excelentísima Señora del Generalísimo se ha creado la obra "Lecturas para el Soldado".

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra, aportando el mayor número posible de libros y revistas.

Los donativos se entregarán en las Jefaturas Provinciales de Prensa y Propaganda de los Gobiernos Civiles.

### DE LA VIDA DE UN HEROE

### ESCRITOR DEPURADO

Mola era hombre cuya capacidad de trabajo y afán de estudios le permitían rendir actividades y aplicarse a aficiones tan distintas como distantes.

Cuando imperativos de patriotismo le llevan a la Dirección de Seguridad demostró—en la más adversa de las coyunturas dotes singularísimas de gobernanza y de político sagaz.

Durante la peripetia acerba de su persecución, revelóse como escritor a lo largo de sus tres libros de «Memorias».

Un día muestra a España sus dotes de organizador y su saber castrense en su famoso libro «El pasado, Azaña y el porvenir». En otra temporada de apremios económicos colabora en la Prensa ocultamente y hasta escribe un Manual de Ajedrez, de cuyo éxito editorial fué el primer sorprendido.

A sus aficiones literarias e históricas unía conocimientos heterogéneos, fruto de una inquietud plural. Conversador ameno, infatigable animador de sobremesas, no es raro oírle entremezclar con temas de balística y Marina, estudios de Zooloqía y Psiquiatría.

En su última época africana atrajo su atención la manera naval y hasta llegó—al igual que esos viejos marineros de los puertos en lluvia—a la labor manual y pacienzuda de construir acorazados y goletas en sueños de periplos y combates.

Confesaba una vez que a él le hubiera encantado ser cirujano tener prendida en la destreza de sus dedos—como la cuerda un laúd—la vida de otros hombres. En realidad, lo que él quisiera ser volver a ser, es capitán de Regulares y revivir al frente de sus tropas, las proezas de sus años agraes.

Tenemos la obligación de proceder de modo que nuestra conducta no nos haga indignos del sacrificio de nuestros soldados.

### La propaganda insidiosa de los rojos

Perpignan.—Se tienen noticias de buena fuente, que merecen por tanto entero crédito, de que en la población de Gerona se está rodando una película destinada a la propaganda bolchevique. Una de las escenas de esta película filmada últimamente, representa a un sacerdote miliciano disfrazado de tal mostrando a una mujer arrastrada por el pelo.

### Bajas de dos jefes rojos

Perpignan.—Comunican de Valencia que al mismo tiempo que el general inglés, Lukas, ha muerto el comisario jefe de la segunda brigada internacional, Gustavo Renker.

### Parece que Companys se ha vuelto loco

París.—Entre los personajillos de la Cataluña roja que se encuentran aquí circula el rumor de que Companys tienen tan quebrantada su salud que hace poco ha dado muestras de haber perdido la razón, ofreciendo síntomas de locura.

### UN MITIN EN FRANCIA

París.—En el velódromo de invierno se celebró el domingo un mitin organizado por la C. N. T. con participación de los sindicalistas españoles Federica Monsen y García Oliver. El amplio local aparecía casi vacío y entre los pocos concurrentes al acto se desarrollaron constantes incidentes hasta el punto de que la Monsen intervino para tratar de calmar los ánimos. A esta pobre mujer no la hicieron ningún caso y sus palabras de mediación se perdían entre el griterío, por lo que se decidió a terminar su intervención insultando a los perturbadores.

### Miguel Maura sigue haciendo el ridículo

Marsella.—Don Miguel Maura, que al irse con los rojos creyó poder medrar entre ellos, ha hecho el ridículo una vez más. El apacético cargo de Embajador en Bruselas, que ha dejado vacante Ossorio y Gallardo, se le ha ido de entre las manos y ha ido a caer en las no menos «limpias» de Ruiz Funes, cuyo nombramiento ha publicado ya el periódico oficial de Valencia.

### Han cerrado la frontera

Perpignan.—Los rojos catalanes han cerrado la frontera con Francia. La medida ha sido tomada para evitar que los campesinos se enteren de la conquista de Bilbao por las tropas del Generalísimo Franco.

# INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

## F. E. T. y de las J. O. N.-S.

### ORDEN

Celebrándose mañana la festividad de San Juan Bautista y al considerar como festivo dicho día se advierte a todos los pelayos y Flechas de F. E. T. y de las J. O. N.-S. la obligación que tienen de ir a misa a lo cual quedan en completa libertad, para hacerlo toda vez que no habrá formación ni desfile.

Celebrándose el próximo día 26 de los corrientes la festividad de San Pelayo Patrono oficial de los Pelayos de España se celebrará dicho día los siguientes actos:

En la Iglesia de San Vicente Mártir y hora de las ocho de la mañana se celebrará una misa y comunión general a la cual asistirán sin excusa ni pretexto alguno todos los Pelayos y Flechas de F. E. T. y de las J. O. N.-S. a cuyo efecto se presentarán en nuestro Cuartel dicho día 26 a las siete en punto de la mañana hora en que se tocará escuadra para salir en correcta formación con dirección a dicha Iglesia.

A fin de que todos puedan cumplir con lo que anteriormente se ordena y principalmente con la Comunión General se advierte a todos que el día 25 y también en la Iglesia de San Vicente Mártir, de Zamora y hora de 5 a 7 de la tarde habrá número de confesores para confesar a todos.

Lo que se ordena para conocimiento y cumplimiento.

El Jefe Flechas, Neira

## REGISTRO CIVIL

### DEFUNCIONES

Manuela Barrios Fernández de 3 años.

## CRUZ ROJA

### Fiesta de San Juan

Mañana, a las nueve de la misma, tendrá lugar en la iglesia del Hospital de la Encarnación una misa que en honor de su santo Patrón San Juan Bautista, dedicará la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española de Zamora

## De la Asamblea Cerealista

### Omisión involuntaria

En la segunda sesión de la Asamblea Cerealista que se celebró en Valladolid el domingo y que publicamos ayer, hemos sufrido dos omisiones que precisamos corregir; que son las siguientes:

En el párrafo sexto donde dice: la reunión comenzó... hay que agregar a este párrafo con los Presidentes de las Diputaciones de Huesca, Toledo, Zamora, Badajoz y Salamanca.

Y en el párrafo diez donde dice: En esta nueva sesión se dió cuenta... Entre Zaragoza y Martín debe agregarse Lamamié de Clairac, de Salamanca.

No tenemos reparo en hacer constar estas dos omisiones teniendo en cuenta la extraordinaria importancia que tiene el problema triguero, el más grande de España, después de la guerra.

## Los barcos al servicio del control tienen garantías de seguridad por parte del Gobierno de Franco

Se asegura en los medios políticos ingleses que en una nota enviada por el Gobierno del Generalísimo Franco al Gabinete de Londres, se hace saber que dicho Gobierno garantiza la seguridad de todos los barcos y funcionarios al servicio del Comité de No Intervención, declarando además estar de acuerdo en dar a conocer las zonas de seguridad en los puertos que se hallan bajo el control los barcos ingleses y en cuyas zonas, tanto los barcos como los funcionarios, serán debidamente protegidos contra ataques accidentales.

No ha obrado así el Gobierno de Valencia que hasta la fecha está sin contestar al Gobierno inglés con relación a este extremo.

## Aviadores españoles rojos a Barcelona

Mián.—Salíó de Moscú un grupo de jóvenes aviadores españoles afeccionados en Rusia con destino a Barcelona

Para evitar que en las fronteras los agentes de control puedan poner algún impedimento en el visado de los pasaportes, los aviadores llegarán a la España roja como turistas algunos, mientras que otros lo harán como obreros que regresan a su país en busca de trabajo.

Ningún interés ante el interés sagrado de España.

## "Boletín Oficial del Estado"

En el "Boletín Oficial del Estado", aparece una resolución, nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Salamanca, a don Moisés Fernández García, que lo era de Zamora.

### AMA DE CRIA

Leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en esta Administración.

## Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro, han sido curados en este establecimiento, los siguientes:

Vicente Remesal Andrés, de 21 años de edad, con domicilio en San Juan de las Monjas 3, de una pústula maligna en cara interna y tercio inferior, del antebrazo derecho.

—Lorenzo Giralde Mongarro de 17 años de edad, que habita en la calle de Buscarruidos 19, quemadura de segundo grado en cara interna del pie derecho. Se las causó cuando trabajaba en la confitería del Sr. Matilla.

—Magdalena Diego Rodríguez, de 22 años de edad, que vive en la Plaza de la Leña 6, herida cortada en la región occipital con gran hematoma, que interesa cuero cabelludo. Se las produjo al ser atropellada por una (Bicicleta) propiedad, de Severino Viñas.

—Francisco Alonso, de 17 años de edad, domiciliado en la calle de Majestad 9, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, que interesa la uña del mismo dedo. Se las causó con una macheta.

—María Cruz Abad, de 11 años de edad, que habita en San Esteban 2, herida contusa en la tibia derecha en su tercio inferior. Se la produjo al caerse.

## La Sacramental de San Juan

Mañana, día de San Juan Bautista, tendrá lugar en la parroquia de San Juan de Puerta Nueva, la celebración de la tradicional fiesta Sacramental, celebrándose oficios divinos con sermón y Exposición de S. D. M. y por la tarde después de cantadas Completas a las siete, será el desfile de la procesión.

Esta resultará brillantísima por asistir el Ayuntamiento y la Diputación en pleno.

## Del Gobierno civil

### UNA MULTA

A Ricardo Alonso Medina con domicilio en la Avenida de la Feria número 39 de esta capital le ha sido impuesta la multa de 250 pesetas por falsedad y calumnia de una denuncia formulada contra el Maestro Nacional don Emiliano Honorato Estévez y cuya denuncia afectaba al prestigio y decoro de dicho señor maestro.

Zamora 23 de Junio de 1937.—El Gobernador Civil.—Enrique Veiga Varela.

## Héroes de España

### Don Julian Moralejo Moralejo

Capitán de la Meha-Ia Jalifiana de Tetuán número 1. Murió por Dios y por la Patria, en Zaragoza, el día 19 de los corrientes.

Esto dice bastante. Murió por Dios y por la Patria, y era capitán. Un capitán español ha sabido ser siempre un héroe, y éste es otro héroe más de la España inmortal, que conmueve al mundo.

Don Julián Moralejo, que estuvo antes de ir a mandar esa Meha-Ia dichosa, a la que ha dado el alto ejemplo de su valor, en este Regimiento de Toledo, gozó en Zamora, su tierra, de gran respeto e incontables simpatías, por sus acrisoladas dotes de buen soldado y hombre a la par recto y bondadoso, fiel cumplidor siempre de sus deberes sociales y militares.

En cuantos le conocieron y se

honraron con su amistad inapreciable, deja la huella de su mejor recuerdo, por ese hombre valeroso que tan bien supo portarse en vida como amigo, como padre y ciudadano de España.

HERALDO DE ZAMORA, expresa a su desconsolada familia su más sentido pésame, y le exhorta a que veñe y compense resignadamente su dolor inmenso con el santo orgullo y la mejor honra de haber sabido ofrendar a la Patria el ser más querido.

Esta mañana, a las ocho y media, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Santa María de la Horta, solemnes funerales por el alma del heróico capitán, a los que asistieron las autoridades militares y gran número de fieles, que llenaron por completo el templo.

## LOS CURSILLOS DE MAESTROS CATOLICOS

### Una brillante conferencia del Dr. Tusquets

Ayer en la tarde continuaron en el Salón de actos del Seminario los cursillos de perfeccionamiento y de formación profesional y religiosa para Maestros, con una lección práctica sobre Lenguaje, que desarrolló el culto profesor de esta Norma, don Dictino Alvarez Reyero, que recibió calurosos aplausos.

La última sesión de la tarde estuvo a cargo del eminente doctor Tusquets, quien en una magnífica conferencia sobre la Educación intelectual Católica y laica, demostró ante los Maestros zamoranos, que no en vano resuena su nombre con el prestigio y abofengo que le dan sus vastos conocimientos en estas cuestiones.

Con palabra elocuente, amena y sencilla, fué desgranando los distintos puntos del tema, siendo interrumpido en distintas ocasiones por los aplausos de la numerosa concurrencia.

Hizo alusión a las coincidencias discrepancias y oposiciones que tienen los católicos frente a los laicos en materia de la Educación intelectual del niño, haciendo ver la importancia que tiene la formación profesional del Maestro en orden al concepto que se tenga del niño, alrededor de cuyo concepto gira toda la Pedagogía. El Maestro ha de contestar a la pregunta: ¿qué es el niño? y después de tener un concepto exacto del mismo, desenvolver su misión profesional.

Aludió a las coincidencias de los católicos con los laicos en cuanto a la inferioridad intelectual del ni

ño con el adulto, por el nivel en que vive, por su organización y por su misma manera de funcionar, puesto que el niño es un ser que sueña despierto mientras que el hombre sueña dormido. El niño expone toda la gama ideal vistiendo su inteligencia de aspectos sensibles, instintivos e imaginarios.

Habló de las discrepancias con los laicos, rebatiendo el concepto materialista de la Pedagogía pagana escrita por los llamados pedagogos de la Educación nueva, concepto según el cual el niño es un ser que evoluciona y que no puede elevarse a los grandes problemas filosóficos, que es incapaz de pensar por sí mismo y cuando lo hace es sólo desde su punto de vista.

Dijo que los católicos sostienen que el niño es capaz de pensar aun que sea con imágenes, sobre todo en las cuestiones fundamentales de la vida humana, mientras que ellos se muestran a la vez partidarios de una educación sexual, en pugna esto con la creencia de que los niños no pueden elevarse al hombre, en realidad en este caso de la educación sexual para la cual el niño no puede estar capacitado ni moral ni fisiológicamente con lo que se ve la intención bastarda de los que esto defienden.

Los niños se interesan por los grandes problemas de la vida e indagan sobre la Creación, demuestran que el niño razona y discurre sobre las grandes ideas y a veces la experiencia cotidiana nos dice también que el niño se pone bajo

el punto de vista de los demás, a lo que se unen las contradicciones de los pedagogos de las Escuelas nuevas.

El orador calificó de tiranía el hecho de sustraer el niño a los sustanciales problemas de la vida, mientras que los católicos creemos que el niño es capaz de pensar y que necesita de una vida sobrenatural.

Ellos dicen que la inteligencia es una facultad que viene a ser una imaginación perfeccionada, un verdadero caso de animalidad instintiva y para nosotros la inteligencia es un reflector gigantesco que nos ha dado Dios para que nuestro espíritu buce en las tinieblas del Mundo buscando el atractivo de ese reflector que es lo eterno, lo absoluto, que es Dios y al niño hay que tratarlo como a un niño, pero también como a un hombre porque tiene un alma que lo acerca a Dios.

El orador fué felicidísimo.

### LA CONFERENCIA DE ESTA MAÑANA

La primera conferencia de la mañana de hoy, estuvo a cargo de la señorita María Díaz Jiménez, que disertó sobre la "Formación de la unidad española", haciendo un detallado análisis histórico, para sacar la conclusión de que constituimos un pueblo que a través de los tiempos ha venido a cumplir una misión providencial el signo de la Fé Católica.

La señorita Díaz Jiménez, fué muy aplaudida, haciendo después uso de la palabra el doctor Llorente, canónigo de Valladolid, que desarrolló una documentada lección práctica, sobre la enseñanza del ca

lismo en la Escuela para llegar a una verdadera vida cristiana integrada por una recta formación de la conciencia del niño, sin olvidar la aplicación religiosa y cristiana a la vida, movimiento de los efectos y sentimientos en el educador y en el niño. Motivos de la educación cristiana y por último la práctica o los ejercicios de la misma.

El señor Llorente recibió también merecidos y prolongados aplausos.

Esta tarde intervendrán de nuevo, los señores Tusquets y Llorente.

## De ayer a hoy

Nosotros nos libramos del chubasco; pero como éste se hizo oír demasiado, pasamos nuestra preta preocupación. Hablamos, como el lector habrá en seguida comprendido, de la formidante tromba de agua que ayer tarde cayó sobre nuestra capital. En el barrio de San Lázaro quedaron inundadas tres viviendas y tuvo que ir allí la motobomba para desaguarlas.

Nuestra preocupación no fué porque se nos humedecieran los «pinchos» que los teníamos calzados con zapatos de esparto y lana, sino por algo más grave: por los daños que esta torrenciosa podría haber causado en los pueblos donde tan frágiles son las viviendas y en el campo, tan exuberante y grande ya y a punto para la recolección.

Peró la lluvia de ayer debió producirse solamente en estos alrededores de la capital, porque no han llegado noticias ni rumores de la provincia, y, naturalmente, nos alegramos en grande

## Caja de Recluta de Zamora n.º 45

### CONCENTRACION de reclutas del tercer trimestre del reemplazo de 1938, o sea de los nacidos en el tercer trimestre del año 1917, y agregados al mismo.

Habiéndose ordenado por la Superioridad la concentración en las Cajas de Reclutas, en los días 25 al 30 del mes actual, de los reclutas pertenecientes al trimestre indicado y agregados al mismo, y por lo que respecta a esta Unidad, los señores Alcaldes de la provincia, ordenarán la concentración de los suyos respectivos en esta Caja en los días siguientes:

Capital y pueblos del partido de Zamora: día 25.  
Partidos de Toro y Villalpando: día 26.  
Idem de Benavente y Bermillo: día 27.  
Idem de Fuentesauco y Alcañices: día 28.  
Idem de Puebla de Sanabria: día 29.

### MOVILIZACION de los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción y reemplazo de 1930, del tercer trimestre, y nacidos en el tercer trimestre del año 1909.

Igualmente dispuesta para los días 25 al 30 del mes actual, la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al trimestre y reemplazo indicados, los señores Alcaldes de la provincia, ordenarán directamente la concentración de los suyos con arreglo a las siguientes instrucciones:

Tercera. También se presentarán en esta Caja los que pertenecían a Cuerpos, cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada y los individuos que se hallen disfrutando prórroga de primera Clase de incorporación a filas dentro de análogos periodos de nacimiento, que cesarán en el disfrute de las mismas.

Primera. Los individuos comprendidos en este llamamiento que pertenezcan a Cuerpos de Infantería se incorporarán directamente al de su destino.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a los señores Alcaldes el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de estas instrucciones.

Segunda. Los pertenecientes a las restantes Armas y Cuerpos del Ejército, efectuarán su presentación en esta Caja de Recluta

Zamora 23 de junio de 1937.—El Comandante Jefe, JUAN LOSADA.

## La ayuda extranjera a los rojos

### Han caído en Zaragoza, por equivocación, un general ruso, otro inglés y cuatro franceses

Un gran trimotor rojo que llevaba como pasajeros a un general ruso, otro inglés y cuatro franceses ha aterrizado equivocadamente en Zaragoza. El aparato se dirigía desde Barcelona a Santander, donde los cuatro generales iban a reorganizar el Ejército escríta que intentan en vano detener el avance de nuestras tropas.

### El fracaso del Comité de Londres

Tanto en Berlín como en Roma la opinión sigue con extraordinario interés las deliberaciones del Comité de No Intervención de Londres y ante el fracaso de las conversaciones que han tenido lugar entre las cuatro potencias encargadas del control de las costas marítimas de España, el público no oculta su disgusto hacia Francia e Inglaterra que no apoyan las justas razones que asisten a Alemania relacionadas con el incidente del «Leipzig».

### Se soluciona la crisis del Gobierno francés

París.—A las once y media de la noche de ayer el señor Cheutemps acudió al Palacio del Presidente de la República, presentando la lista del nuevo gobierno a Mr. Lebrum.

Ocupa la presidencia Camilo Chau temps, es nombrado vice presidente León Blum y las carteras de Guerra, Aire y Estado, han recaído en los titulares que las ostentaban en el anterior gabinete, o sea Deladier, Pierre Cot e Ivon Delbos, respectivamente.

Desde luego en el nuevo gobierno del Frente Popular constituyen la mayoría los miembros del partido radical-socialista y socialista, no figurando ningún comunista.

### Querían evacuar niños en Santander

Los potentados de Santander, querían por medio de la Cruz Roja Internacional evacuar gran número de niños. Esta operación debía ser realizada en un barco francés anclado en el puerto pero este ha recibido órdenes del ministerio de Estado francés, zarpando con rumbo a su país.

Lea Vd. todos los días HERALDO DE ZAMORA

**CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE**

---

**NUEVO TEATRO**

Hoy MIERCOLES: Butaca 0'55  
La emocionante comedia dramática UNIVERSAL

**RIVALES**

Creación de CHARLES BICKFORD y HELEN VINSON

ULTIMO DIA del complemento cultural UFA  
**De Berlín a Barcelona en ocho horas y media**

Mañana JUEVES: Butaca 0'55  
ESTRENO del complemento de actualidad semanal UFA

ESTRENO de la sensacional comedia moderna RADIO 1937  
**TORBELLINO**

---

Creación de PHILIPS HOLMES y ANNE SHIRLEY

EL VIERNES: Butaca 0'55  
ESTRENO de la emocionante película de aventuras RADIO 1937  
**El valiente de Arizona**  
Por RICHARD DIX y JAMES BUSH

EL SABADO: Butaca 1'60  
ESTRENO sensacional de largo metraje CIFESA

**Hacia la nueva España**

Los hechos más importantes del actual Movimiento salvador de España

# En la España roja, los soldados últimamente incorporados se niegan a ir al frente

## Para defenderse de ataques aéreos

Relación de los refugios que quedarán habilitados en esta capital para defenderse de ataques aéreos:

San Torcuato número 2: Casa de don Fermín A. de Castro.

Ramos Carrión número 1 y 3: Comercio de Magín Prieto.

Ramos Carrión número 5: Casa de don Federico Prieto.

Ramos Carrión número 13: Comercio de Viuda de Salvador Alvaréz.

Ramos Carrión número 15: Banco de Bilbao, Diputación Provincial.

Alfonso XII número 2: Casa de Ladislao Marcos.

Ramos Carrión número 59: Casa de doña Pilar Rodiles.

Ramos Carrión número 74: Casa de la Federación.

Ramos Carrión número 69: Casa de don Vidal Alvarez.

Ramos Carrión número 78: Casa de don José G. Miranda.

Rua de los Notarios número 22: Casa Nicolás Valle.

Viriato número 1: Casa de don Antonio Rodríguez.

Viriato número 10: Tienda de Esteban Marino.

Viriato número 8: Tienda de Bernardo García.

San Andrés número 4: Peñuquería Aníbal del Pozo.

San Andrés número 14: Crisanto Aguiar.

San Andrés número 18: Casa de don Ricardo Guerra.

San Andrés número 42: Casa de doña Catalina Chamorro.

Plaza de Eugenio Cuadrado: Casa de don Pedro Almirante.

San Andrés número 52: Bodega de Luis Martín.

San Andrés número 21: Casa de la viuda de Gabino Bobo.

San Pablo número 21: Comercio Fernando Prieto.

Carretera de Salamanca: Casa de Gregorio Prieto Gato.

Carretera de Salamanca: Casa de idem.

Carretera de Salamanca: Casa de doña Benita Peñalosa.

Avenida de Requejo número 1: Casa de don José de la Peña.

Avenida de Requejo número 3: Casa de don Bernardino Pinilla.

Avenida de Requejo número 5: Casa de Cubero.

Avenida de Requejo: Casa de Felipe.

Avenida de Requejo: Casa de la viuda de Cuesta.

Calle de Peñayo número 11: Casa de don Pedro Gazapo.

Calle de Peñayo número 6: Casa de hijos de Guerra.

Calle de Benavente número 6: Casa de Crisanto Aguiar.

Calle de Benavente número 3: Casa de doña Natalia Bobo.

Calle de Benavente número 5: Casa de don Alonso Bobo.

Santiago número 2: Casa de don Máximo Bobo.

Riego número 13: Casa de don Julián Lorenzo.

Riego número 48: Bodega de doña Concepción García.

Calleja del Teatro: Bodega de doña Pilar Aguado.

Costanilla de San Bartolomé número 1: Casa de Joaquín Lorenzo.

Ramón Alvarez número 3: Taberna de Faustino Pozo.

Ramón Alvarez número 3: Casa de don Ángel Rueda.

Ramón Alvarez número 1: Casa de don Saturnino Enriquez.

Doctor Carracido número 5: Casa de don Miguel Sandín.

Continuará mañana

## Gobierno Militar de Zamora

Se notifica a todos los propietarios de fincas urbanas de esta población que a partir del día 27 del actual, comenzará la inspección de los REFUGIOS, imponiendo sanciones a los que no hayan cumplimentado mi bando de fecha 10 del actual.

Zamora, 22 de Junio de 1937.—El Gobernador Militar, Morate de la Guerra.

Don Vicente Ortega Niebla, maestro, ha entregado en el día de la fecha, unos prismáticos para el servicio de observación anti-aéreo.

Lo que se hace público para general conocimiento y satisfacción del interesado así como para que sirva de ejemplo patriótico.

Zamora 22 de junio de 1937.

## Comisión de incautación de bienes en la provincia de Zamora

Se recuerda a todos aquellos que vienen obligados a prestar declaraciones de créditos en favor de personas residente en territorio no liberado, que el plazo para la presentación de las referidas termina el día 30 del presente mes, advirtiéndose que las declaraciones remitidas por correo y que carezcan del reintegro de 0.25 pesetas se tendrán por no presentadas, incurriendo los interesados en idénticas responsabilidades y sanciones que aquellos que omitieran la presentación de las declaraciones mismas.

Zamora, 21 de Junio de 1937.—El Gobernador-Presidente, Enrique Vela.

Lea Vd. todos los días  
HERALDO DE ZAMORA

## Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora Servicio de protección contra la aviación enemiga

PARA EL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA LA AVIACION ENEMIGA, HA SIDO INSTALADA EN LA CAPITAL UNA SIRENA QUE AVISARA A LA OBLACION DE LA PROXIMIDAD DEL AVION O AVIONES QUE SE DIRIJAN A ELLA.

UN PITIDO LARGO Y UNO CORTO, REPETIDO VARIAS VECES, SERVIRA PARA QUE EL PUBLICO QUE SE ENCUENTRE EN LAS CALLES, ACUDA, SIN PRECIPITACION A RESGUARDARSE EN LOS REFUGIOS MAS PROXIMOS, O EN LOS PORTALES DE EDIFICIOS QUE TENGAN POR LO MENOS DOS PISOS.

LOS BALCONES Y VENTANA CERRARAN SUS PUERTAS.

UNA SERIE DE PITIDOS CORTOS INDICARA LA DESAPARICION DE LA ALARMA.

## Los refugios permanecerán abiertos durante el día y alumbrados

LOS PROPIETARIOS DE LOS SOTANOS HABILITADOS PARA REFUGIOS, QUEDAN OBLIGADOS A QUE PERMANEZCAN ESTOS ABIERTOS DURANTE EL DIA, INCLUSO LOS DIAS FESTIVOS Y CONVENIENTEMENTE ALUMBRADOS.

## Nueve meses de colas en Barcelona

La impotencia de los gobiernos rojos en la organización de la retaguardia es tan absoluta, que no han conseguido siquiera, después de nueve meses, evitar el espectáculo de las colas en los establecimientos de comestibles.

Es "El Diluvio", el periódico más ferozmente "antifascista" de Barcelona, quien se lamenta de ello en su edición del 15 de los corrientes. La descripción de los estragos de las "colas", llegan a ser patéticos.

"Las 'colas' son el mal peor de retaguardia. De ellas salen los buhos noticias absurdas y tendencias que desmoralizan a la población. Ellas, además de ser causa de riñas, insultos y palabrotas malsonantes, han sido causa de enfermedades, muchas seguidas de defunción y multitud de funestos accidentes, como se podría comprobar.

En aquellos crudos días de invierno no fueron pocas las personas que resultaron víctimas de pulmonías; a las pobres mujeres, cuyo organismo es delicado, les es altamente perjudicial para su salud permanecer de pie tantas horas seguidas y con esta desesperante continuidad, si es que quieren dar de comer a sus hijos, esposos, etc."

Y mientras tanto, mientras la matanza continúa, Alvarez del Vayo publica en "Frente Rojo" del 15, un artículo pidiendo la creación del partido único proletario. Alvarez del Vayo es un utopista.

El éxodo de Bilbao : : : : :  
"Le Figaro" de hoy explica el éxodo de la población civil de Bilbao. "Durante todo el día—dice—se han visto en Algorta numerosas barcas de pesca cargadas de gente que se dirigen hacia Plencia y Bermeo".

Estos fugitivos no huyen del atacante, sino que—Plencia y Bermeo están en manos de los nacionales—corren a abrazarlos y al paso anticipan la hora de la liberación.

Es un caso de éxodo sin precedentes en la historia.

La poesía roja : : : : :  
"El Diluvio" de Barcelona, no olvida la poesía en estas horas de angustia para los rojos. En su edición del 15 de los corrientes, publica una "poesía" de Pedro Sanz. Se titula "Flor de Alambrada". Comienza diciendo así:

"Te yergues en la noche como un dolor de estómago..."

La imagen es realmente nueva.

TRASPASO  
Se hace del acreditado "Restaurante" de Julián Martínez. San Torcuato 50.—ZAMORA.

## Ni los socialistas belgas los quieren

Según informa el periódico "La République" el Partido Obrero belga, de filiación socialista, ha recordado a sus adherentes que se impone una actitud de reserva ante los comunistas.

Una resolución de dicho partido votado por el Consejo General, señala el deber de la clase obrera de oponerse a las maniobras comunistas y prohibió a sus afiliados tomar parte en actos públicos en concurrencia con elementos comunistas.

El peligro del virus comunista lo perciben hasta los socialistas belgas.

Suponemos que un día de estos serán declarados fascistas Vanderveel de y Henry de Man.

Superstición : : : : :

Los rojos no pronuncian en sus partes la palabra Vizcaya. Sienten por ella una especie de temor supersticioso. Muy explicable. Antes los partes oficiales llamaban al "Frente de Vizcaya, frente de Guipúzcoa". Ahora ya no se atreven y le llaman "Frente de la Quinta División".

## SE NIEGAN A IR AL FRENTE

Perpignan.—Noticias que se reciben de la España roja permiten asegurar que los soldados últimamente incorporados a filas se negaron a embarcar con destino al frente.

Comenzó la protesta con motivo de haberseles negado permiso para despedirse de sus familiares. En el cuartel se formó una guardia en la que participaban únicamente oficiales. El Coronel Briki actualmente Comandante militar de Figueras arengó a los soldados dándose entorces el caso insolito de que éstos no contestaran a los reglamentarios vivas a la República.

Se asegura posteriormente que estos soldados fueron enviados por fin al frente donde han quedado encuadrados en una de las milicias legionarias de primera fila.

## RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN EL COMITE FEMENINO DE LA A. PATRONAL

Día 16 de junio de 1937  
Casimiro Lozano Turie, 10 pesetas.

Día 17 de junio de 1937  
Tenistodes Domínguez, cuatro bombillas de 25 bujías.

Día 21 de junio de 1937.  
El Jefe de Falange de Sanzoles, en representación de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y de los fondos de esta misma Asociación, 30 pesetas.

Francisca Calcetas Viñuela, del Cuartel de la Guardia Civil, 2 pares de calcetines.

Ayuntamiento de Pedralba de la Pradería, 12 camisas, 29 camisetas, 14 calcancillos, 3 pares de calcetines, 2 jerseys, 13 mantas, 16 pañuelos, 4 almohadones, 7 pares de sábanas, 26 toallas y 1 chaleco.

Zamora, 22 de junio de 1937.

Es igual; le llamen como le llamen, hay frente para poco rato.

Derivaciones por la pérdida de Bilbao : : : : :

Perpignan.—"La Vanguardia" de Barcelona, en su número del 16 de junio decía que, si los marxistas pierden Bilbao se derivarán las siguientes consecuencias:

Primera.—El ambiente internacional favorable a nosotros se inclinará a favor de los fascistas.

Segunda.—La España fascista se sentirá a favor de un nuevo asalto.

Tercera.—El asalto será contra Madrid y contra Aragón, constituyendo este último un campo de espera del que emprenderá contra Cataluña.

## Gobierno Militar de Zamora

En el día de la fecha, le ha sido impuesta al vecino de Sogo, Francisco Martín Alonso, la multa de 500 pesetas por ser desafecto al Movimiento Nacional.

## Para el Sr. Alcalde

Venimos observando, desde la entrada de la estación estival, que los mangueros del servicio de riegos urbanos del Ayuntamiento efectúan su labor a las tres de la tarde, hora que nos parece inoportuna debido a que la carúcula en ese momento lanza su mayor acción y lejos de surtir los efectos deseados, le aumenta los calores.

Suponemos que el Sr. Alcalde recogerá este ruego nuestro que es el de muchos vecinos que así como han interesado, y ordene se efectúe el riego de las calles a las 5 de la tarde.

## Certificado de Penales

Para las licencias de caza y uso de armas, se adquieren con prontitud y economía, en la

**Agencia de Negocios**  
DE  
**TOMAS CALVO**  
San Torcuato, 63, Zamora

## Sección de Anuncios Económicos

**ANUNCIO**

La Sociedad "Tiro Nacional", de Zamora, convoca a todos sus obligacionistas y acreedores que aún no se hayan reintegrado de sus créditos, no obstante el tiempo transcurrido a estos efectos, para que se presenten a hacerlos efectivos en el plazo de 15 días, a contar de la fecha de este aviso, en la Notaría de don Carlos Balbontín Gutiérrez, calle de San Torcuato, número 17 con los documentos justificativos, pasado dicho plazo destinarán íntegramente sus fondos, a los Hospitales y asociaciones benéfico-sociales de esta localidad, dando con ello por extinguida la representación en Zamora de dicha Entidad.

Zamora 7 de junio de 1937.—El presidente, T. Tomé.

**FUNERARIA Viuda de Sever**  
SERVICIO COMPLETO

TRASLADOS ARCAS CORONAS

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

**Dr. Población**  
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1ª izquierda MADRID

Consulta de tres a seis  
Teléfono 43-256

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

SE NECESITA OFICIAL HERREIRO. Para informes dirigirse a Matías García taller de carros, calle de San Julián número 1.—TORO.

SE VENDE  
Una casa en la Plaza de San Antonio, número 17, para tratar de condiciones de venta en dicha casa.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

*Pastelería-Camisería*  
Novedades  
Frajés para militares y milicias  
Emblemas e insignias de todas clases

**La Ideal**  
Claudio Rodríguez

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

COCHE DE NIÑO  
se vende un magnífico coche de niño.

Informarán. calle del General Franco, 8 (antes Tordesillas).

SE VENDEN  
Una cuba de 16 seminueva; una casa de nueva construcción con amplias habitaciones de inmejorables condiciones de higiene, en Zamora, barrio de Doña Candelaria, segunda Avenida, calle del General Aranda.

Buenas facilidades para el pago. Informes en la misma.

**HUEVERIA**  
LA COMPETIDORA.

Establece la venta de huevos por peso, comprando 2 kilos como minimum.

¡Siempre frescos!

Los centros de gran consumo pueden dirigir sus encargos a Ramos Carrión 57, indicando tamaño que prefieren.

Por docenas a 1'95 y 2'10 pesetas.

Se sirve a domicilio

**LOTERIA DE SEVILLA**  
En el sorteo del día 2 de Junio, la popular Administración núm. 2 de

**BALDOMERO**  
Santa Clara, 1 ZAMORA

Ha dado DIECISEIS PREMIOS con un total de 4.000 pesetas

Esta Administración sirve billetes a toda la España liberada.

Premio mayor: 60.000 pesetas

Billetes a 30 pesetas

Sorteos todos los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Décimos a TRES pesetas.

SE OFRECE SEÑORA  
Para asistir o servir a señora o caballero, como también para la limpieza de oficinas.

Informes en esta Administración.

## ULTIMAS NOTICIAS

# Alemania e Italia se retiran definitivamente del Comité de Londres

## Desde que nuestras tropas tomaron Bilbao se han entregado y pasado a nuestras filas quince batallones

### Resumen de la prensa roja de ayer

«A B C» comenta a su manera la vuelta a actividades del control de Alemania e Italia para terminar confesando que la reintegración de estos naciones al Comité de no intervención no ha sentado nada bien en la España bolchevique.

«A hora» dice que es vergonzoso el panorama de la diplomacia europea.

«Castilla Libre» se atreve a informar que de Vizcaya llegan noticias alarmantes, pero no se decide a confesar la pérdida de Bilbao.

«Política» pide una vez más que los republicanos, socialistas y comunistas, unan sus voces para «cantar la gallina».

En general todos los periódicos madrileños, haciendo un nuevo alarde de su servicio informativo, parecen ignorar lo que ocurre en Bilbao, y ninguno de ellos consigna la noticia de la entrada de las tropas nacionales, olvidándose hasta de que existe la villa vizcaína.

### Dice el general Queipo de Llano La charla de anoche

¡Buenas noches señores! Comenzó diciendo que iba a ser breve debido a que la garganta no la tenía bien.

Me satisfice que los rojos no hayan dejado pasar más que cuatro fechas de la conquista de Bilbao por nuestros soldados y confiesen su derrota.

El Gobierno de Valencia ha hecho pública una nota que dice:

«Un pueblo que se está batiendo con la bravura del pueblo vasco y un ejército que hace una evacuación a tiempo, llevándose el material, ese pueblo es invencible».

habrá procurado una lanchara para usarla en el momento que se le dé la voz de «sálvese quien pueda».

Lo malo es que en Valencia es seguro que no tenga tantos amigos como en Bilbao y sinó se anda con cuidado, los anarquistas, a los que tanto viene persiguiendo, le dan un disgusto serio. Una prueba de como las gaster los anarquistas es que en Santander fusilaron en masa a todos los socialistas.

En Baracaldo se han rendido hoy otros dos batallones de «gudaris».

Sin embargo ellos siguen diciendo que se están fortificando en la montaña. Daros prisa en terminar esas fortificaciones porque nuestras tropas han conquistado hoy Baracaldo y Lagrreta, con lo que queda en nuestro poder toda la zona industrial de Vizcaya, y muy pronto, enseguida, toda la provincia será nuestra.

Un avión procedente de Santander se vio obligado a aterrizar en Zarauz, quedando presos todos sus ocupantes que eran un oficial piloto español, otros franceses, un consejero y tres subsecretarios del fenecido gobierno vasco. ¡Pobrecitos que susto se habrán llevado!

«Un pueblo que se está batiendo con la bravura del pueblo vasco y un ejército que hace una evacuación a tiempo, llevándose el material, ese pueblo es invencible».

A pesar de que ellos creen que son «invencibles», lo único que han hecho desde el rompimiento de la línea del Gallo, es correr. Añaden los marxistas que ante la toma de todas las alturas de la capital por nuestras tropas, no han tenido más remedio que evacuar la capital y hacer una «retirada ordenada»; pero que no se han rendido en ningún aspecto.

No comprendemos lo que en el idioma marxista quiere decir que no han perdido una capital aunque las tropas enemigas se encuentren dentro y ellos hayan tenido que abandonarla. La verdad, que no lo comprendemos.

Veo a Indalecio Prieto, muy coloradito cogido con el vientre abierto y atravesado por el centro con un pañito. Igual, igual que los cerdos. ¡Que guapo va a estar don Indá!

Ahora eso sí; es probable que nada de esto le ocurra al especialista en fugas, pues él que no es tonto, se

De operaciones en el Sur, nada de particular. Tiroteos y numerosos milicianos rojos que se pasan a nuestras filas.

Y con esto termino. Mi ayudante les dará cuenta de los donativos para el «España» así como los de los obreros sevillanos para la suscripción del Tesoro Nacional.

### Las cuatro potencias no se ponen de acuerdo sobre la agresión roja al «Leipzig»

Berlín.—De parte competente se dan nuevos detalles sobre la agresión al crucero «Leipzig», actualmente dentro de las deliberaciones diplomáticas. Según ellos, varios fogoneros oyeron, al pasar el crucero por encima del lugar donde fue lanzado el torpedo, en la sala de máquinas, un duro golpe metálico en el casco, que sonaba como un golpe de martillo, y a continuación, un ruido de roce.

El golpe fue tan duro, que la gente supuso inmediatamente que se trataba de un submarino. Estas observaciones más tarde tuvieron confirmación, por una investigación practicada por un buzo, que observó el casco, debajo de la línea de flotación, cerca de la citada sala, una abolladura de unos pocos centímetros. Con esto está probado que el crucero tocó una parte de la torreta de un submarino, o que un torpedo, que no estalló, chocó en ángulo contra el casco, desviándose.

sentantes se pongan en relación con sus respectivos Gobiernos antes de su próxima reunión, que tendrá lugar el martes.

### El fracaso de las conversaciones de las cuatro potencias

El embajador de Alemania en Londres, propuso que para traer a razón a los gobernantes rojos por su acción contra la flota del control, se haga una demostración naval de todas las flotas frente a Valencia, y que se amenace con represalias en caso de reincidencia.

«Morning Post» afirma que el Gobierno inglés no cree que existen suficientes pruebas para justificar la protesta en Valencia propuesta por Alemania y que se haga una demostración de la flota. Si no se llega a un acuerdo se teme que se desarrollará una nueva crisis europea respecto a España.

### La sesión de ayer de las cuatro potencias del Control

Londres.—Al terminar la sesión de ayer de las cuatro potencias, se dió el siguiente comunicado oficial:

«Los días 19 y 21 de Junio tuvieron lugar entrevistas entre el ministro de Relaciones Exteriores inglés y los embajadores alemán, francés e italiano, para deliberar sobre la cuestión de los incidentes de los cuales fué objeto el crucero alemán «Leipzig» los días 15 y 18 de Junio. En estas sesiones se ha hablado sobre unas cuantas proposiciones para fijar los métodos apropiados para tratar la situación. No habiéndose podido hasta ahora conseguir un convenio definitivo sobre las medidas a tomar, se ha resuelto que los cuatro repre-

### Italia y Alemania se retiran definitivamente del Comité

Roma.—A las once y siete minutos de la mañana de hoy se ha facilitado un comunicado en el que se da cuenta de que Italia y Alemania han resuelto retirarse definitivamente del Comité de No Intervención de Londres.

### Los rojos se retiran 30 kilómetros

Bilbao.—Después de la ocupación por nuestras fuerzas de Baracaldo y Portugalete los rojos se han retirado a 30 kilómetros de profundidad.

Aguirre y sus «ministros» se han trasladado a Santander, donde han estallado serios incidentes debido a la escasez de víveres.

### Toda la zona fabril de Vizcaya está en nuestro poder

#### Desde que se tomó Bilbao se han pasado a nuestras filas quince batallones

Bilbao ha vuelto a entrar en caja, dado está en orden; la ciudad ha quedado limpia de la inmundicia; los servicios municipales se desarrollan con perfecta normalidad; los abastos son suficientes para las necesidades de los indígenas y de los extraños y los soldados se han ido retirando para volver al frente, para seguir su victoriosa marcha.

Y ha seguido esta marcha. Hoy, las fuerzas de la quinta columna, se han posesionado, con muy escasa resistencia, algún tiro que otro suelto, de las barriadas obreras y fabriles de

Baracaldo y Sestao. Los Altos Hornos, la fábrica «La Vizcaya»; todos los admirables centros de producción de la capital vizcaína, han quedado bajo el control de nuestras autoridades. En Baracaldo aún había dos batallones de gudaris, pero apenas llegaron nuestras primeras avanzadillas se entregaron con todo el armamento a nuestra benevolencia. Estos dos batallones, de cuatrocientos hombres cada uno, perfectamente armados y pertrechados hacen los números catorce y quince de los que en masa se han pasado a nuestras filas después de la

### La tormenta de ayer

(Por teléfono)

Corrales, 23, (5.45 t.).—A las cinco y media de la tarde de ayer, cuando se encontraba a medio kilómetro del pueblo, recogiendo lentejas en unión de sus padres y de cuatro amigos más, fué sorprendido por una fuerte tormenta el joven de 18 años, José Gamazo Marqués.

Al producirse un trueno fué tan grande la impresión que produjo, a José, que cayó desplomado al suelo, muriendo instantáneamente.

caída de Bilbao, Otra columna ha seguido su avance en dirección hacia el mar, ocupando la línea que va de Portugalete a la Escontrilla, por debajo de la Arbolea, zona de minas bien conocida. Tampoco ha tenido mucha resistencia, aunque sí algo más que la que se ha registrado en Baracaldo y seguramente a la hora en que envió este mensajero, Portugalete está ya completamente en nuestro poder.

Y no ha dado más de sí el día de hoy, y aunque ya es bastante el hecho de haberse apoderado de la zona fabril de Bilbao, lo incuestionable, lo que va no ofrece duda, es que nadie piensa en reposar y que seguidamente a los días triunfales que acabamos de vivir vendrán otros no menos importantes y cuyos objetivos están en la mente de todos los españoles.

### Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora

# Concentración e incorporación a filas

La Secretaría de Guerra ha dispuesto en Orden de fecha 22 de junio actual, lo siguiente:

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en orden a la incorporación a filas de los reclutas de el reemplazo de 1938, nacidos en el tercer trimestre, de el año correspondiente, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se concentrarán en las respectivas Cajas, de el 25 al 30 de el actual mes de junio, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1938, nacidos en el tercer trimestre de el año correspondiente.

Art. 2.º Se comprenderán también en esta concentración y dentro de análogos períodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

- a) Procedentes de reemplazos anteriores y agregados a este.
- b) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

Art. 3.º Los jefes de las Cajas de Reclutas comunicarán con anticipación a los Alcaldes respectivos, a fin de que estos lo hagan saber a los interesados, el día en que los residentes en su Ayuntamiento, deban verificar su presentación en la capitalidad de la Caja.

Art. 4.º Para todo lo referente a viajes, socorros, altas y bajas en la Caja, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc., se seguirán las normas que señala la regla segunda de la Orden Circular de 5 de octubre de 1935, (Decreto-Orden número 230), en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Art. 5.º Los reclutas comprendidos en esta Orden pertenecientes a Cajas de la zona no ocupada por nuestro Ejército, que se encuentran en territorio liberado, tienen obligación de presentarse, para efectuar su incorporación, en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su actual residencia.

Art. 6.º El destino a Cuerpo e incorporación del contingente correspondiente al trimestre que se llama a filas, se verificará por los Generales de los Cuerpos de Ejército y Comandantes Militares de Canarias, Baleares, y General Jefe de las Fuerzas de Marruecos, en la forma y modo que se les comunicará por telégrafo, sujetándose, en lo posible a las normas generales, contenidas en la Orden Circular de 8 de enero de 1936 («D. O.» número 7), y los Jefes de las Cajas procurarán dar cumplimiento a lo dispuesto en los apartados c) y d) de

la regla primera de la citada Orden, en lo referente a talla y oficio de los reclutas destinados a cada organismo.

Art. 7.º Los individuos comprendidos en esta disposición, que se encuentren con anterioridad al 30 de el mes de mayo próximo pasado, prestando servicio de armas precisamente en los frentes de combate, como afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, serán dispensados de verificar su incorporación a filas.

El General Jefe de la Milicia Nacional dispondrá la remisión a las Cajas de Reclutas respectivas, de las relaciones de los reclutas que se encuentran en estas condiciones, especificando las unidades a que pertenecen para su constancia en la documentación y efectos con siguientes:

Art. 8.º Los Generales de los Cuerpos de Ejército dispondrán lo conveniente, respecto al transporte de los reclutas, así como lo necesario al suministro de mantas, comederos en los viajes, etc.

Art. 9.º La Caja de Recluta de Toledo, número 3, se considerará afecta al Séptimo Cuerpo de Ejército y los reclutas que pertenecieren a Cajas de territorio no ocupado se presenten a concentración, por estar comprendidos en este llamamiento, serán destinados como forraje a la documentación y efectos con siguientes:

Art. 10.º Los reclutas que debien incorporarse, presten en la actualidad servicio activo, en las compañías ferroviarias serán destinados al mismo servicio y para su incorporación a los puntos de concentración, el Jefe de el mismo se dirigirá a los Generales de los distintos Cuerpos de Ejército, indicandoles aquellos Centros con arreglo a las conveniencias de su peculiar servicio.

Art. 11.º Los Generales de los Cuerpos de Ejército y los Comandantes Generales de Baleares, Canarias y General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen precisas para el cumplimiento de la presente Orden, y resolverán de mutuo acuerdo, cuantas dudas se ofrezcan, a no ser que por su importancia consideren conveniente comunicaras a esta Secretaría de Guerra.

Burgos 22 de junio de 1937.—El General Jefe, **Germán Gil Yuste**.

Ejércitos Nacionales, se dispone que entre los días 25 y 30 de el corriente mes se incorporen a filas todos los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1930 y nacidos en el tercer trimestre de el año correspondiente, los que lo efectuarán con arreglo a las normas siguientes:

1.º Los individuos comprendidos en este llamamiento que pertenezcan a Cuerpos de Infantería, se incorporarán directamente al de su destino.

2.º Los pertenecientes a las restantes armas y Cuerpos de Ejército, efectuarán su presentación en las Cajas de Reclutas más próximas al lugar de su residencia, cuyos organismos procederán a designar los a Cuerpos de Infantería en forma y cuantía que dispongan los Generales de los Cuerpos de el Ejército.

3.º También se presentarán en las Cajas de Reclutas, los que pertenezcan a Cuerpos, cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada, y su destino se regulará en igual forma que se dispone en el apartado anterior.

4.º Los individuos a los que correspondan incorporarse y se hallen en uso de prórrogas de primera clase y dentro de análogos períodos de nacimiento, cesarán en el disfrute de las mismas y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en las normas segunda y tercera.

5.º Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 30 de mayo próximo pasado prestando servicio de armas precisamente en los frentes de combate, como afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

El General Jefe de la Milicia Nacional, dispondrá la remisión a las Cajas de Reclutas respectivas de las relaciones de los reclutas que se encuentren en estas condiciones, especificando las unidades a que pertenecen para su constancia en la documentación y efectos con siguientes:

6.º Los Generales de los Cuerpos de Ejército, Comandantes Generales de Baleares y Canarias y el General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retra-

El Corresponsal

El número de los incorporados.

7.º La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades, serán castigados con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

8.º Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las plazas respectivas, previa consulta, si con viniera, a los Generales de los Cuerpos de Ejército, Comandantes Generales de Baleares, Canarias y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

### CONCENTRACION Y MOVILIZACION

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden a la incorporación de los inscritos de Marina, para servir en el Ejército, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Serán llamados a filas para servir en Cuerpos y Unidades del Ejército, todos los mozos inscritos para reclutamiento de la Armada, pertenecientes a los tres primeros trimestres de el reemplazo de 1938.

Art. 2.º Igualmente serán movilizados con el mismo objeto, todos los reclutas pertenecientes a los trimestres tercero y cuarto de el reemplazo de 1930, como asimismo de los que aún no se hayan incorporado de los reemplazos de 1933, 1934, 1935, 1936 y 1937, más todos los pertenecientes a los reemplazos de 1931 y 1932.

Art. 3.º Los Comandantes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol, Cádiz, y Almirante Jefe de la Base Naval de Baleares, darán las órdenes oportunas para que los expresados reemplazos se concentren, los del primero de dichos departamentos en las Cajas de Burgos, Vitoria, La Coruña, Lugo y Pontevedra; los de el segundo Departamento en Cádiz y Jerez de la Frontera, y los de la Base Naval de Baleares en Palma de Mallorca.

Art. 4.º La concentración y Movilización referidas se efectuarán entre los días 25 al 30 de el mes de junio.

Burgos 22 de junio de 1937.—El General Jefe, **Germán Gil Yuste**.

Zamora 23 de junio de 1937.